

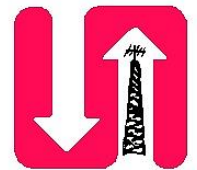
P.R./V.I. V.F.C

Puerto Rico & Virgin Island Volunteer Frequency Coordinator, Inc.

PRVI-VFC, INC.

<http://prvi-vfc.org>

eMail: vfc@prvi-vfc.org



P.R./V.I. V.F.C

24 de mayo de 2020

A: Trustees de Puerto Rico e Islas Vírgenes

De: PR/VI VFC Inc.

Junta de Coordinación de Repetidores Radioaficionados de Puerto Rico e Islas Vírgenes

Asunto: Apoyo a las validaciones de las coordinaciones de los repetidores (2020 – 2021)

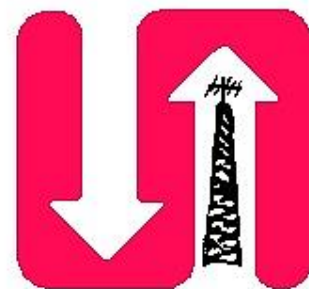
Saludo cordial. Queremos darles las gracias por el apoyo recibido a nuestra organización con las validaciones para 2020-2021. Muchos de los dueños de repetidores han validado para afirmar que la única entidad coordinadora es la nuestra. Esperamos que los demás trustee puedan validar sus frecuencias coordinadas para poder tener el database al día como se merece la comunidad de radioaficionados. Los que ya han validado recuerden guardar su certificado de coordinación ya que los próximos meses se estará enviando un nuevo certificado que validará que su repetidor está en el aire (ON AIR) después de estudio de repetidores a cargo de nuestros coordinadores de área. Es importante que su repetidor este en el aire expresando por usted en la validación ya se verificara si la información es correcta y verdadera. Al terminar el estudio de repetidores se analizará y se le dará los resultados a la comunidad de usuarios y aquellos repetidores que estén fuera del air (OFF AIR) se aplicará las normas y procedimiento de PR/VI VFC a informarle aquellos trustee en forma individual y confidencial los resultados y el procedimiento a seguir según las normas y procedimiento del PR/VI VFC. Se enviará nuevos certificados a los compañeros con las frecuencias 440.000 en adelante honrando nuestras expresiones anteriores.

Gracias por su apoyo a está organización que este año ha decidido trabajar para el bien de la comunidad de trustee o dueños de repetidores.

Atentamente;

Sr. Julio Díaz Santiago KP3JD
Presidente PR/VI VFC, INC.

Junta de Coordinación de Repetidores
Radioaficionados de Puerto Rico e Islas Vírgenes



P.R./V.I. V.F.C